







## UNIVE DEPAR PRES

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE FRANCIS DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLA PRESENTE		FECHA	
PRESENTE			
A través de la presente solicito mi baja del Progr	rama Educativo de:		
	Nombre del Programa Educativo Cursado		
A partir del día Fecha de inicio de la baja		De tipo:	Especificar: Temporal o Definitiva
Ultimo cuatrimestre cursado	Grupo	Tipo de beca	Si cuenta con beca, especificar

## MOTIVOS DE BAJA

(Señala con una X la opción que consideres tenga mayor relación con tus motivos)

Personales o Institucionales		Otros (Favor de especificar)
Bajo rendimiento escolar	Cambio de domicilio	-
Incumplimiento de expectativas con el Programa Educativo elegido	Incumplimiento de expectativas con la Institución	
Problemas de tipo económico para sostener sus estudios	La UPFIM no era tu primera opción	
Falta de interés de los padres para sostenerte en la universidad	Cambio de escuela	
Distancia de la UPFIM a tu casa	Problemas, inconformidades o desacuerdo con el profesorado	
Personales (matrimonio, familiares, etc)	Problemas con los compañeros	
Faltas al reglamento	Abandono escolar	
Problemas de trabajo	Defunción	
Embarazo	Violencia escolar	
Salud	Reprobación	
	Atentamente	

Vo.Bo. DIRECTOR (A) DEL PROGRAMA EDUCATIVO	TUTOR	SERVICIOS ESCOLARES (recibe y procesa la baja)

Nombre (s)

"20 AÑOS TRANSFORMANDO VIDAS, INNOVANDO PARA EL FUTURO"



Apellido Paterno

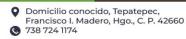




Apellido Materno









Matricula









## LIBERACION DE ADEUDOS CON LA UNIVERSIDAD

(NOMBRES Y FIRMAS DE LOS RESPONSABLES DE LAS AREAS)

LABORATORIOS (Agroindustrial y Agrotecnología)	TALLERES DE ALIMENTOS (solo Agroindustrial)	LABORATORIOS DE INFORMATICA
BIBLIOTECA	ALMACEN	AREA DE CAJA

## Disposiciones Reglamentarias:

La baja temporal será a petición del interesado con duración mínima de un cuatrimestre y máxima de tres, posterior a este plazo, automáticamente se considerará al alumno como baja definitiva del Programa Educativo.

El alumno que solicite baja definitiva y decida reingresar a la universidad, deberá someterse nuevamente a proceso de selección y será rematriculado.

Reglamento de alumnos de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero SECCION QUINTA- Artículos 52, 53, 54, 55, 56 y 57

Firma de conformidad del solicitante













